

En Oviedo, siendo las 14:00 horas del día 5 de marzo de dos mil veintiséis, se reúnen en los locales de la Asociación de Empresarios de Transportes, Logística, Aparcamientos y actividades afines de Asturias (ASETRA-CETM ASTURIAS), Don Víctor Mariño González como tesorero y Don Ramón Aurelio Garrido Suárez nombrado censor de cuentas, siguiendo el orden alfabético establecido, para el ejercicio 2.026.

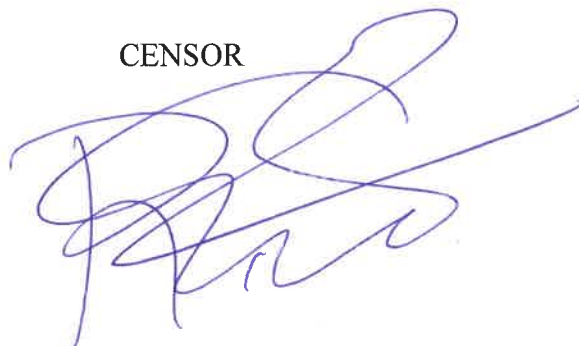
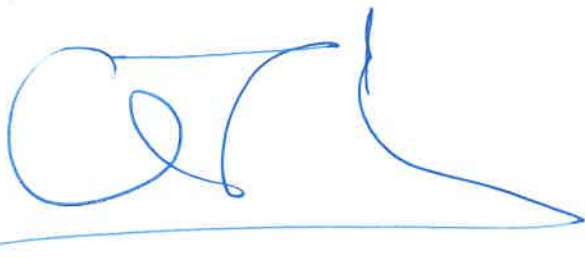
## CERTIFICAN

Que han examinado el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ASETRA a 31 de diciembre de 2.025, así como los asientos contables que lo han originado, solicitando y comprobando justificantes de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.025, encontrando conforme las anotaciones efectuadas en las diversas cuentas del mencionado Balance, así como los saldos figurados en el mismo.

Y para que conste ante los diversos Órganos de Gobierno y Asamblea General de la Asociación, firman la presente Acta en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

EL TESORERO

CENSOR



VÍCTOR MARIÑO GONZÁLEZ

RAMÓN AURELIO GARRIDO SUÁREZ